


Cuadernos

PARA EL DIALOGO



Un, dos, tres...
**REFORMA
OTRA VEZ**

**SANGRE EN
EL PAIS VASCO**

Informe:
**LA OLIGARQUIA
SE DIVIERTE**

En Sant Boi EL PUEBLO FUE RESPETADO

Hubo, por fin, gran acto unitario de masas en la "Diada de Catalunya" el 11 de septiembre. Tras una primera prohibición, las arduas negociaciones entre el gobernador civil de Barcelona y la Comisión Organizadora dieron como resultado la aprobación de un mitin en la localidad de Sant Boi, donde se halla enterrado

Rafael de Casanova, "conseller en Cap de Barcelona" en aquel histórico 11 de septiembre de 1714.

Si las manifestaciones de primeros de año permitieron que se hablara de un "febrero catalán", los diferentes actos habidos en diversos lugares de Catalunya permiten hablar también de "septiembre catalán". Se inició éste con el gran mitin de Convergencia Socialista, celebrado en Tarragona, con asistencia de cuatro mil personas. Convergencia Socialista se convertirá en partido el último domingo de octubre, fusionándose con el Partido Socialista de Catalunya (Congreso Constituyente).

Siguió el septiembre político catalán, con un mitin en pro del Estatuto de 1932, celebrado en Terrassa, con siete mil personas, a la misma hora que en Manresa se celebraba el primer acto de masas no oficial desde 1939, con unas tres mil personas, en torno a la "Diada" del 11 de septiembre.

El día 11 hubo actos en Granollers, Mataró y en Gerona, donde millares de personas pu-

dieron reunirse democráticamente en el parque de la Devesa. Pero el gran acto tuvo lugar en Sant Boi de Llobregat. Asistió un número indeterminado de personas, desde las 20.000 ó 30.000 contabilizadas por algunos periódicos madrileños hasta las 80.000 declaradas por la Guardia Civil y las 100.000 que daba "Avui" en su información. En definitiva, varias decenas de miles, según los cálculos más fidedignos, y quedaron demostradas diversas cosas. La primera, el impresionante ejemplo de civismo de los asistentes, que soportaron con buen talante los inconvenientes del desplazamiento. Sant Boi es una población de 50.000 habitantes, a 12 kilómetros de Barcelona. En uno de los trenes especiales, dispuesto al efecto, un viajero castellanoparlante iba apretujado a la puerta, rozándole el rostro una gran bandera catalana, que llevaban desplegada unos muchachos que regresaban a Barcelona. Se excusaron y le preguntaron si le



molestaba; contestó el hombre que no, que aquella bandera precisamente no le molestaba en absoluto. Es una anécdota de las muchas que hubieran podido recogerse a lo largo de la jornada.

El comando que no actuó

El civismo y el orden predominantes resaltan todavía más si se tiene en cuenta que había un cierto clima de provocación por parte de la extrema derecha, puesto de relieve en los pasquines que precedieron a la "Diada", colocados en diversos barrios de Barcelona y en el mismo Sant Boi, donde podía leerse: "Poble catalá, no etdeixis enredar" ("Pueblo catalán, no te dejes engañar"); en la agresión de que fue objeto uno de los miembros del servicio de orden, compuesto por un millar de personas; en pintadas en diversos lugares, como ésta: "A Sant Boi llegaréis y calientes saldréis", y en el rumor de que a principios de semana había llegado a Barcelona un comando de extrema derecha, para actuar, parece ser que al estilo de Montejurra, en el acto del parque de la Ciudadela, si se hubiera celebrado. Según fuentes de toda confianza, el comando se marchó por donde había venido.

La actitud del Gobierno respecto al acto, una vez concedido, fue la de respetar la volun-





levisión Española interrumpiese un programa para anunciar que se había llegado a un acuerdo en las conversaciones entre el gobernador civil y la Comisión de la oposición.

Otra conclusión importante es que a partir de la innegable unidad de la oposición democrática en torno al acto, la izquierda ha estado particularmente activa, con grandes pintadas y difusión de manifiestos y pasquines sobre la importancia que la "Diada" tenía para la consecución de las libertades democráticas. Como mínimo, es un argumento de peso para los que aún se obstinan en identificar catalanismo con burguesía.

Alrededor de veinte kilómetros de banderas catalanas ondeaban el sábado 11 en los balcones de Barcelona, y aunque la cifra es considerable, fueron muchos los que, por las tradicionales razones del temor —demasiados años funcionando el ministerio del miedo, como diría Graham Greene—, no se decidieron. Entre las excepciones significativas, el Ayuntamiento y la Diputación, que en años difíciles para Catalunya antes de 1936 habían incluso presidido los actos del día. La única excepción oficial fue el diputado y concejal Font Alotaba, que se situó en la zona de prensa.

Desde mediodía, la plaza de Cataluña de Sant Boi se fue llenando de público, llegado de diversas poblaciones. No había presencia visible de policías y Guardia Civil, y los dispositivos de acceso a la ciudad fueron en buena parte un éxito, al que contribuyó la eficaz labor del servicio del orden, en colaboración con la Guardia Civil y Policía Municipal y el civismo popular.

Como contraste, en diversos lugares de Barcelona, y en especial el parque de la Ciutadella, primer lugar señalado para la concentración del acto que fue prohibido, había grandes



tad de la oposición democrática, que estaba en contacto permanente con el gobernador civil, Sánchez Terán, a través de Pere Portabella, de la Asamblea de Catalunya: "El diálogo que ha existido a lo largo de esta interminable semana con el poder es un ejemplo que habrá de ser valorado y tenido en cuenta", declaró Portabella a CUADERNOS. De la importancia que en los más altos niveles se concedió a la cuestión del 11 de septiembre da idea que Te-

destacamentos de fuerza pública, permaneciendo cerradas las puertas del parque. En algunos puntos de la ciudad hubo, no obstante, pequeñas manifestaciones y carreras.

Todo un espectáculo

Sant Boi fue todo un espectáculo de emoción, donde se entremezclaban banderas, pan-

cartas, "slogans", pero donde prevaleció sobre todo la unidad. El auditorio se emocionó con el minuto de silencio inicial por los "caídos por la libertad", con acento especial para el joven vasco Jesús María Zavala, y al final, cuando Oriol Martorell dirigió el gran coro humano que era toda la plaza para la interpretación de "Els Segadors", himno de Catalunya. También fueron acogidas con gran entusiasmo las adhesiones de Lluís María Xirinachs y del Partido Socialista Chileno, con gritos de "¡Se siente, se siente, Allende está presente!", justificados, ya que también un 11 de septiembre Chile perdió la democracia.

El primer orador fue Miquel Roca Junyent, en representación del Consell de Forces Polítiques de Catalunya, que fue particularmente brillante, y dijo, entre otras cosas, que "el año que viene toda Catalunya será una fiesta, una fiesta de todo el pueblo en sus calles y en sus plazas. Las llenaremos totalmente, sintiéndonos libres en una Catalunya libre y democrática". También afirmó Roca que "Catalunya y la democracia son reivindicaciones indisolubles: quien dice que el catalanismo interfiere el proceso de la democracia, hiere nuestra dignidad, porque no tiene memoria y porque miente. No es un demócrata. Cuando el Estado español consiguió una plenitud de derechos democráticos fue cuando Catalunya vio reconocida su libertad"; añadió que "la ruptura es inevitable, si queremos reconquistar nuestras libertades".

Tras la intervención de Octavi Saltor en nombre de los grupos no integrados en instancias unitarias, Jordi Carbonell, de la Asamblea de Cataluña, uno de los hombres más significativos en la lucha democrática de estos últimos años, llevó a cabo la intervención más emotiva: "No queremos reforma —afirmó—, queremos ruptura para establecer el orden verdadero, el orden democrático". En otro punto de su intervención, Carbonell se refirió a la solidaridad con los demás pueblos del Estado español "hoy como siempre", con todos aquellos que se sienten solidarios de la causa catalana, precisó. No de aquellos que consideran que Catalunya es materia negociable y ellos no. "Viva la solidaridad de los pueblos del Estado español, de los pueblos de Europa y de los pueblos del mundo".

La fiesta de todos

Dos presencias, la una física y la otra espiritual, fueron escuchadas con un gran silencio: la del presidente de la Generalitat, Josep Tarradellas, y la de Coordinación Democrática, representada por cuatro miembros: García Trevijano, Tamames, Ortiz y De la Peña.

También estaba presente, aprovechando su estancia en Barcelona, el hasta ahora clandestino secretario general del PTE, Eladio García (Ramón Lobato).

Tarradellas, en su mensaje, pidió que "ahogéis lo que nos pueda dividir y toda intención de partidismo, puesto que no ha llegado todavía el momento de hacerlo". También pidió luchar para que "nuestro pueblo tenga la imagen que refleja su resuelta voluntad de gobernarse

Y LLEGO LA "DIADA"

Manuel Armengol



Jordi Carbonell, de la Asamblea de Catalunya.

tal como nosotros lo entendemos, lo que quiere decir aportar a nuestra vida nacional la libertad, el progreso y la justicia social".

Tamames declaró, finalizado el mitin: "Esta es la fiesta de todos, y creo debe insistirse en este carácter unitario de las fuerzas democráticas, que simbolizan este acto, pues para nosotros está claro que en la lucha por las libertades nos salvamos todos o nos hundimos todos". Garcia Trevijano, por su parte, diría: "El discurso del representante de Asamblea de Catalunya puede ser firmado por cualquier democrata español".

Si en algunas ocasiones se ha hablado del protagonismo que en la situación predemocrática está teniendo la prensa, quedó refrendado el pasado sábado con la presencia de 160 periodistas, desde Henry Giniger, del "New York Times", hasta seis cadenas de televisión extranjeras. El domingo, el despliegue periodístico fue notable en todos los diarios barceloneses. Si "Avui" fue el que dedicó un mayor espacio, con la reproducción textual de los discursos, "El Correo Catalán" ofreció una página en color, recogiendo una imagen del acto. E incluso debió sorprender tanto el desarrollo del mismo, que un diario tan poco sospechoso de catalanismo como "Solidaridad Nacional", de la cadena del Movimiento, afirmó que "es preciso resaltar el alto grado de fervor popular, conjugado con un total civismo, que presidió en todo momento la jornada". Hay que destacar igualmente que el acto de Sant Boi fue retransmitido diferido en unos minutos y con algunas mutilaciones por Radio Barcelona, constituyendo otro hito, al que algún día habrá que recurrir también como un punto de referencia. Por primera vez en la radio se pudo escuchar el clima unánime por la democracia, la libertad, la amnistía y la reivindicación de Catalunya y de todos los pueblos de España.

Los capitanes quieren volver

M. López Rodríguez

El capitán José Ignacio Domínguez solicitará su alta en el Ejército del Aire, al que pertenece, según declaró en una rueda de prensa celebrada poco tiempo después de su llegada a Madrid, tras un año de exilio en Francia, Italia, Argelia y Portugal.

Como se recordará, el capitán Domínguez se encontraba de vacaciones en Turquía, en julio del año pasado, cuando ocho compañeros suyos y un comandante fueron procesados y condenados por pertenencia a la ilegal Unión Militar Democrática. Domínguez, nada más llegar acudió a la Secretaría de Justicia del Ministerio del Aire (donde tiene abierta una causa por abandono de servicio) y a la de la Capitanía General, donde solicitó que le sea aplicado el Decreto de Amnistía en relación con la causa abierta en aquel mes de julio.

También Fuerza Nueva

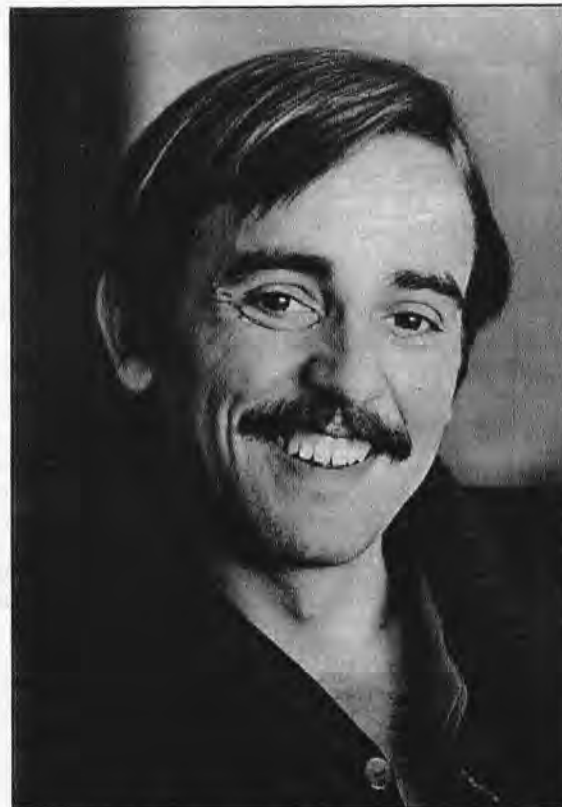
Durante su estancia en el extranjero, Domínguez no mantuvo nunca contactos con las representaciones diplomáticas españolas. "Si en el último momento cambié el billete para regresar a España y hacerlo el día 9, en vez del 10, como se había anunciado, fue porque mis abogados pensaron que era mejor regresar un jueves que un viernes, dado que los fines de semana prácticamente todos los organismos oficiales están cerrados, y no podría solucionarse una serie de papeleo hasta el lunes".

Según afirman sus compañeros (Ibarra, Valero, Fortes, Martín Consuegra y Reinlein), las declara-

Un solo precedente en la Historia

Durante todo este año, Domínguez ha vivido de las ayudas facilitadas por su familia y trabajos esporádicos. Sus compañeros dejaron de cobrar igualmente en el mismo momento en que la sentencia fue firme, y sus respectivas familias han pasado apuros económicos, paliados gracias a la ayuda facilitada por compañeros de promoción, amigos y personas que escribían ofreciendo desde ropa para sus respectivos hijos hasta ayudas económicas de mil pesetas. Domínguez, según cuentan sus compañeros, ha pasado también por difíciles momentos, hasta el extremo de que la corbata con la que acudió a una rueda de prensa en París fue prestada. "Todos estos problemas —afirman los ex capitanes actualmente en libertad— fueron solucionados de forma conjunta. Algunos de nosotros no nos conocíamos prácticamente antes de vernos procesados, pero ahora hemos formado una piña de estrecha amistad".

El capitán Domínguez afirmó que nunca se había sentido "no militar" y que tenía gran confianza en volver a pilotar aviones militares (en el curso de reactivos obtuvo la mejor nota de vuelo y es autor del volumen de Salvat dedicado a la aviación y publicado escasas fechas antes de la detención de sus compañeros). Igual opinión expuso el ex capitán José Fortes: "No existe precedente en la Historia del Ejército de un caso como el nuestro, excepto uno ocurrido en 1919, y los veintidós oficiales expulsados fueron reincorporados al cabo de menos de tres años".



El capitán Domínguez, el último en llegar.



Los capitanes informan.

De izquierda a derecha: Fortes, Domínguez, Martín Consuegra, Valero, Ibarra y Reinlein.

ciones efectuadas por el capitán Domínguez en Francia fueron leídas en los cuarteles españoles ante todos los oficiales y comentadas desfavorablemente por los responsables de esos cuarteles. Recuerdan igualmente que en los días inmediatos a su detención se distribuyeron también entre los oficiales notas informativas sobre el tema, "notas —afirma Valero— en las que se realizaban afirmaciones no probadas. A mi juicio, esto es grave". Según los ex capitanes procesados, "se pretendió adscribirnos a alguna ideología", cuando todos ellos se declaran apartidistas, y "es absolutamente falso que militemos en ningún partido". Es más, afirman, compartimos la opinión expuesta por Ricardo de la Cierva de que "es una peligrosa política el que dentro del Ejército circulen panfletos de extrema derecha", y nos parece mal que organizaciones como Fuerza Nueva, de clara adscripción ideológica, cuente con militares en activo. Téngase en cuenta que Fuerza Nueva ha solicitado su reconocimiento como partido político".

Comparten la idea de prohibir que los militares se inscriban en partidos políticos, pero señalan que esta prohibición debe llevarse a todas las ideologías, si se pretende conservar la igualdad ante la ley. Según afirman, en algún centro, por iniciativa de un mando, se prohíbe la entrada de determinadas publicaciones legales, mientras se compran obligatoriamente otras, como "Fuerza Nueva" o "El Alcázar". No se trata —señalan— de una decisión generalizada, sino de la opinión personal de determinados mandos. Dentro de esta línea de preocupación apartidaria, expresan su inquietud por el intento de crear un diario ("La Nación"), dirigido expresamente hacia esa institución, porque, piensan, supondrá una separación de la vida militar y civil, y, además, responderá a una ideología determinada. Las únicas publicaciones expresamente dirigidas al Ejército serían, en su opinión, las estrictamente profesionales.

"Defender la Constitución"

Los ex capitanes presentes manifestaron en todo momento su identificación con el Ejército y la vida castrense. Consideran en conciencia que no han cometido ningún delito de rebelión y por ello confían en una revisión del proceso. Nuestros planteamientos personales, señalan, han sido siempre estrictamente profesionales y manteniendo un punto de vista militar. Somos, además, no violentos. Los ex capitanes presentes en la rueda de prensa apoyaron las manifestaciones hechas públicamente por mandos militares acerca de que el Ejército tiene una misión de orden constitucional en el sentido de defender la Constitución que democráticamente apruebe la sociedad. Para ello estiman que debe contar con medios, y que éstos no son aún los deseables por motivos económicos y estructurales. Apoyando también personalmente el apartidismo, opinan que el Ejército debe estar subordinado al

poder civil y mantenerse unido fuera de cualquier política concreta de ningún signo. El Ejército, que debe estar unido al pueblo y a la sociedad, de la que se nutre, toma conciencia de la importancia de esa labor de defensa de las decisiones democráticas de la sociedad, y para ello —estiman— necesita reorganizarse de acuerdo con esa misión, al tiempo que se democratizan las instituciones del país.

"Postura profesional y ética"

Interrogados sobre el hecho de que mantuvieran silencio ante el Tribunal que les juzgó, explican que esta decisión fue adoptada al negárseles la posibilidad de nombrar defensores experimentados. Inicialmente —dicen—, nombramos defensores militares, pero ante la gravedad de la petición fiscal, optamos por letrados civiles, más experimentados. Al negárse nos esa posibilidad, en contra de la opinión del Consejo Superior de la Abogacía, consideramos éticamente coherente mantener silencio, porque es un derecho reconocido en la ley, sin que ello merme un ápice el respeto por el Tribunal. El ex capitán Martín Consuegra recuerda preocupado el hecho de que algunos de los oficiales asistentes al juicio protestaran violentamente cuando él hizo mención a los derechos humanos. "No hace falta recordar que el Estado español ha firmado esa Declaración de Derechos y que Su Majestad el Rey los nombró en su mensaje de la Corona".

Estiman que no debe existir ningún impedimento ideológico para su reincorporación al Ejército. "Nosotros no estamos politizados; la politización está ahí y ante ella sólo pretendimos adoptar como profesionales una postura ética. El militar no es demócrata por planteamientos políticos, sino por exigencia profesional". Así, pues, reivindican una amnistía total.

Finalmente, se recordó en la rueda de prensa que ya en 1969 el 80 por 100 de la oficialidad del Ejército español procedía de academias militares, y sólo un 20 por 100 de los oficiales provisionales que realizaron la guerra civil. Necesariamente —opinan—, los oficiales que no hicieron la guerra —como todos los españoles que no la hicieron por razón de edad—, tienen una manera distinta de afrontar la vida, al no haber participado en una contienda de adscripción ideológica. ■



Valero e Ibarra: Postura profesional y ética.

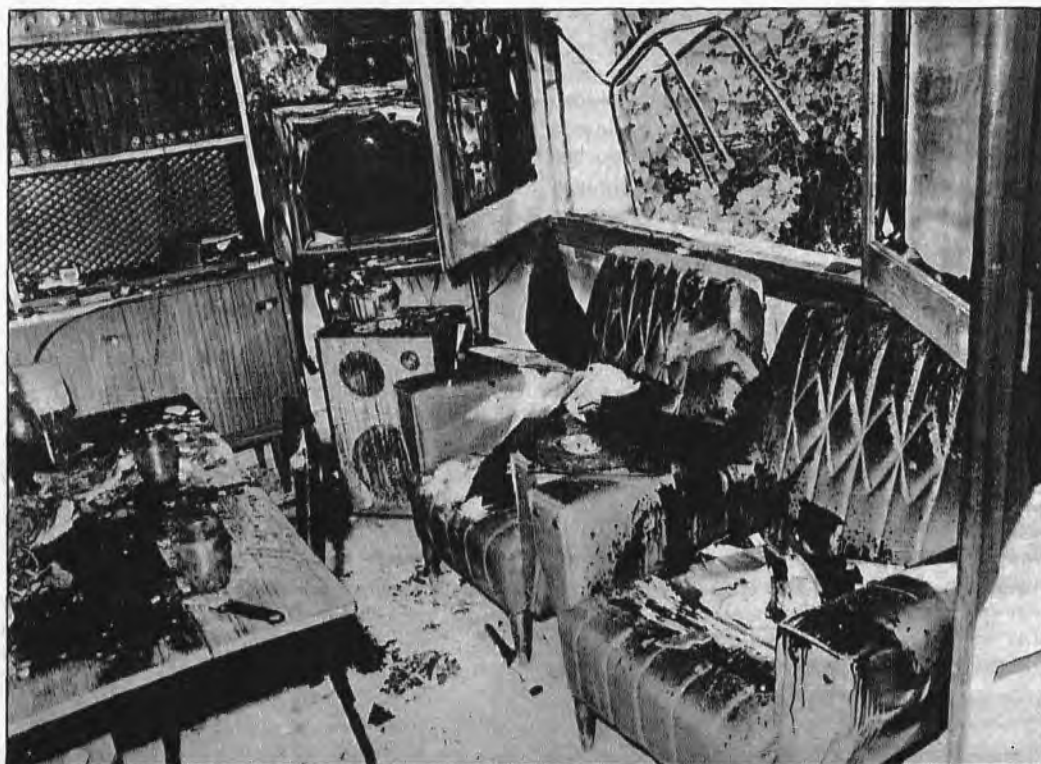


La cabeza del "Marxaire" Eduard Naudo.

LA extrema derecha ha cabalgado una vez más. En esta ocasión, en la leridana población de Tárrega y con motivo del paso de la "marxa de la llibertat". Un comando de extrema derecha agredió el 3 de septiembre a tres "marxaires" que habían sido detenidos por la Guardia Civil y que, al ser soltados, quedaron "descolgados" del resto de sus compañeros. También fue agredido un ciudadano de Tárrega, Josep Vall Roca, que les acompañó a cenar.

A las dos de la madrugada, los caminantes y su anfitrión fueron atacados por individuos que esgrimían navajas automáticas y barras de hierro. Durante la agresión, uno de los "marxaires" —Eduard Naudo— tuvo la desgracia de separarse del grupo al ser perseguido por los atacantes y tuvo que ser localizado, tras intensa búsqueda, por una patrulla de la Policía Municipal. Explicó el múltiplemente vapuleado caminante por la libertad que fue duramente apaleado por los individuos que le perseguían y tuvo que ser asistido por unos ve-

La extrema derecha cabalga...



Estado en que quedó la vivienda de Josep Vall Roca.

cinos y, posteriormente, en la clínica de la ciudad. Se le apreció una herida profunda en la cabeza de unos cinco centímetros de longitud.

No acabó aquí la hazaña de los chicos de la porra. Cuando Josep Vall regresó a su casa —un chalet de planta baja— se encontró con que la vivienda había sido incendiada desde el interior tras haber sido rociada con petróleo y bloqueadas las ventanas para que nada se apreciase desde la calle. Aunque la estructura del edificio aguantó, el interior quedó completamente destruido. No obstante, los asaltantes tuvieron tiempo de salvar de la quema —y de llevárselo— un tocadiscos y un amplificador. Tal vez para deleitarse con marchas prusianas. Ha sido abierta en un Banco de Tárrega una cuenta corriente a favor de don Josep Vall Roca con la que la ciudadanía quiere demostrarle su solidaridad.

Los agresores no han sido detenidos, que se sepa, pero los hechos han sido puestos en conocimiento de la autoridad judicial. La Guardia Civil impidió que al día siguiente de la agresión se diera pública lectura a un comunicado de la Alcaldía de Tárrega condenando el salvaje atentado. La Guardia Civil el día anterior, el de la llegada de la "marxa", había vigilado con grandes efectivos la plaza Mayor de Tárrega, impidiendo concentraciones masivas. A pesar de todo se reunieron mil quinientas personas para recibir a los inagotables caminantes.

Diversas organizaciones políticas e instancias unitarias han condenado el atentado de la extrema derecha. El Secretariado de Convergencia Socialista de Catalunya de les Terres de Lleida hizo público un enérgico comunicado expresando "su enérgica repulsa ante estos hechos vandálicos, reafirmando una vez más en la necesidad de que nuestro pueblo alcance las libertades y la plenitud de una situación democrática que haga posible que actos como éste, que son los verdaderamente subversivos, no queden en la impunidad". ■



Burgos, amenazada en sus pulmones

El total distanciamiento entre los ciudadanos que no se sienten en absoluto representados en el Concejo —rodeado éste de una burocracia incompetente e inoperante— y el Ayuntamiento se ha visto, una vez más, confirmado con todo el asunto de la autovía Ronda Dos.

La Ronda Dos forma parte del viario previsto en el Plan General de Burgos, con la denominación autovía que está proyectada para apoyar las comunicaciones de los centros urbanos. Ahora bien, al no haber realizado todavía la autopista del Norte y dejar ésta únicamente en proyecto, le hace asumir a la autovía del Sur todo el tráfico, por lo cual ésta pasa a convertirse realmente en una vía de circulación. El proyecto de Ronda Dos forma parte del correspondiente a la autopista Burgos-Málaga. Tanto la ejecución de este proyecto como el de la Ronda Dos corre totalmente a cargo de la concesionaria Eurovía. Esta lo realiza por serle absolutamente necesario para conducir el tráfico de las carreteras nacionales exteriores a Burgos. El interés de Eurovía en canalizar el tráfico de las carreteras nacionales hacia esta autopista se demuestra, además, en la obligación de construir la Ronda Tres, que enlaza con la Dos y recoge el tráfico de la carretera de Valladolid, el más intenso de la ciudad procedente del exterior. La polémica en torno al trazado aprobado oficialmente para la Ronda Dos ha surgido cuando se hizo a la luz pública un documento de un grupo de profesionales en el que se pretendía levantar un clamor ciudadano para impedir el trazado de la Ronda Dos, que —según el documento— destruye prácticamente los parques naturales de Fuentes Blancas.

Una autovía de circunvalación

En torno a los profesionales se agruparon todas las asociaciones de vecinos y asociaciones de mujeres para formar una comisión ciudadana estable, precisando siempre que no se niega la necesidad de una Ronda y sí impugnar el proyecto actual. A la iniciativa se adherieron los Colegios Profesionales, entidades ciudadanas de primer orden; el asunto adquirió la sufi-

ciente envergadura como para que la prensa y las emisoras locales lo trataran masivamente; ahora, no cuando se debiera haber hecho, puesto que si hasta el presente no ha habido respuesta (y ahora fuera de los plazos reales) es porque "no ha existido una verdadera información al respecto, sino informaciones adjetivadas 'a priori' y de claros matices triunfalistas", según declaraciones de Antonio García, aparejador, miembro de la causa ciudadana.

La postura de la Comisión, expuesta en un acto público celebrado en un cine de la ciudad, con asistencia masiva de burgaleses, se basa fundamentalmente en un documento del director general del Patrimonio Histórico Artístico, dirigido al de Carreteras, en el que se estima que el proyecto actual de la Ronda Dos "no debe ser aprobado por constituir un grave atentado a las zonas verdes de la ciudad, puesto que con la tala de árboles y las zonas de influencia estos importantes pulmones de la ciudad quedarían anulados". Esta apreciación de que la Ronda Dos debe de ser una autovía de circunvalación y no puede mezclar el tráfico urbano y el exterior, como el proyecto oficial parece pretender, fueron rebatidas al Ayuntamiento, en una sesión de discusión con la Comisión Ciudadana. Pero es preciso señalar que ninguno de los argumentos expuestos por los técnicos de la Comisión fueron rebatidos por los expertos municipales.

Salvar Fuentes Blancas

Así las cosas, el Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos de Madrid y las dos Direcciones Generales antes mencionadas han decidido tomar cartas directamente en el asunto. En esta semana se va a realizar una reunión en la ciudad para estudiar el problema y darle soluciones. Según un comunicado del Ayuntamiento, el señor Aldama, director general de Carreteras, después de una conversación con don Fernando Chueca y Goitia, del Patrimonio Artístico, considera aceptable el 70 por ciento del trazado actual, por el

De nuevo, los intereses particulares
una amenaza: ahora, Burgos.

cual toda la labor de la Comisión Ciudadana quedaría diluida. Pero la réplica a este comunicado viene también del Patrimonio Histórico Artístico. Ana Iglesias, arquitecto del Patrimonio, asistente a la reunión entre los representantes de Carreteras y del Patrimonio Artístico, declaró a Radio Popular de Burgos que "en la reunión no se aprobó ni un 1 por 100 del trazado, puesto que no se llegó a ninguna conclusión". Por otra parte, sigue estando en pie el documento que aprueba prácticamente el trazado, y el profesor Chueca está dispuesto a llegar hasta el final para lograr salvar los parques. La Comisión Ciudadana, apoyada en estas apreciaciones, señaló, una vez más, la postura contradictoria del Ayuntamiento.

Actualmente la Comisión es-

tá estudiando las posibles implicaciones que trama una solución alternativa al trazado que salve el parque de Fuentes Blancas, pasando por detrás de la cartuja de Miraflores. Esta solución, aconsejada por la Dirección del Patrimonio Artístico, parece que perjudica a una serie de grandes fincas e instalaciones de recreo particulares. El Ayuntamiento sigue manteniendo que el trazado actual es el más válido y no acepta hasta ahora ninguna solución alternativa.

Esta semana, con reuniones a alto nivel, visitas de la Comisión de Urbanismo del Colegio de Ingenieros de Madrid y con manifestaciones populares para salvar Fuentes Blancas, puede ser decisiva para todos. ■

José A. ESTEBAN

El Arlanzón festonea los bellos paseos burgaleses.



Tras veintitrés años de exilio oficial...

Recibimiento de un comunista

Portando pancartas y globos verdes, que simbolizaban la milenaria aspiración de libertad; levantando los puños, profiriendo gritos y "slogans" del Partido; en un mar de abrazos y emociones, más de tres mil personas se apiñaban en la tarde del pasado día 7 en los andenes de la estación sevillana de San Bernardo aguardando al Talgo descendente de Madrid, en el que regresaba a Sevilla el miembro del Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España, el sevillano José Benítez Rufo, tras veintitrés años de exilio oficial en Francia.

Allí, en la popular "estación de Cádiz", el Comité Regional del Partido Comunista, junto con viejos militantes y varios dirigentes de organizaciones de izquierdas, recibieron a "Jesús", "Felipe", "Julio", "Eduardo", "Agustín", "Valentín", "Ramiro", nombres que correspondían a las diversas identidades utilizadas por Benítez en su larga actividad clandestina por Andalucía. Aupado a hombros de los

más entusiastas, el dirigente atravesó la estación y fue introducido en un automóvil, mientras realizaba visibles esfuerzos por contener la emoción. Seguidamente, en compañía de los miembros del citado Comité y de los militantes más veteranos, se dirigieron a un club de la ciudad, donde celebró una rueda informativa con los periodistas locales.

Benítez se refirió en su diálogo con los periodistas a diversos aspectos de su tarea en la clandestinidad, apuntando anécdotas curiosas y señalando los momentos más críticos que le tocó vivir en estos años. Los informadores marginaron en sus preguntas los planteamientos políticos, ahondando y abundando en los distintos aspectos humanos de la odisea del dirigente comunista.

Benítez Rufo se reafirmó en la conocida tesis de la reconciliación nacional, largamente proclamada por los comunistas españoles, y puntualizó: "Que nunca más nos volvamos a matar es el deseo del



José Benítez Rufo, en hombros, a su llegada a Sevilla.

Partido y de todos nuestros simpatizantes. Esto lo decimos nosotros, que hemos perdido muchas vidas humanas. Nadie puede discutirnos nuestro protagonismo en la lucha contra la dictadura; por eso nos sonreímos cuando todavía hoy quedan personas que quieren seguir negándonos la legalidad". Sobre los tan traídos y llevados contactos entre el Gobierno y Carrillo, Benítez Rufo se refirió a la visita girada en 1974 por Nicolás Franco Pascual del Pobil a París para entrevistarse con Carrillo, a fin de establecer las condiciones que permitieran la legalización del Partido en el futuro monárquico, condiciones rechazadas por el secretario general, al tiempo que señalaba la necesidad por parte de la institución monárquica de "poner la Corona a los pies de la Junta Democrática".

Seguidamente, Benítez Rufo dio a conocer la muerte en París del comunista sevillano Antonio Mije, fallecido cuando se aprestaba a regresar a España, uno de los fundadores del Partido Comunista en Sevilla y el último diputado por la ciudad en la Segunda República Española no fallecido. "No pudo ver cumplido Mije su último deseo, cual era regresar a su tierra, abrazar a los amigos y camaradas y volver a degustar el 'pescaito' frito", comentó el miembro del Comité Ejecutivo. Como quiera que Mije llegó a ser en el período republicano redactor y director del periódico "Mundo Obrero", un redactor sevillano, en nombre de los informadores presentes, expresó la condolencia por la muerte del colega periodista. ■

Juan TEBA

La Dama del Paraguas en Montjuich

"¡Oportunista!", "¡Aprovechado!", "¡habla en catalán!", con florecitas de ese estilo, el público que llenaba el amplio recinto del Palacio Nacional de Montjuich saludó al señor Mariano Blasi, teniente de alcalde, cuando se disponía a entregar a Alicia Alonso la estatuilla de La Dama del Paraguas, obsequio que el Ayuntamiento de Barcelona suele ofrecer a sus visitantes ilustres. El "public relations" municipal solventó el trámite como pudo, auxiliado por todos los componentes del Ballet Nacional de Cuba, que avanzaron hasta el borde del escenario para aplaudir a la entusiasta y ultrasensibilizada concurrencia.

Era la última actuación de Alicia Alonso y su cuerpo de baile (80 bailarines), que aquella noche daban por concluida su contribución a la formidable campaña que ha desarrollado este verano la Asamblea d'Actors i Directors de Barcelona, en una absoluta operación autogestionada y democrática. En esta sesión final —que entre otros alicientes ofrecía un ballet sobre el tema

lorquiano de "La Casa de Bernarda Alba"— había empujones para encontrar una localidad en Montjuich. Para entrar en la sala se formó una cola de un kilómetro de longitud. En esta y en las cinco sesiones anteriores, el Ballet Nacional de Cuba había recogido ovaciones espectaculares. Los pocos o muchos aficionados al ballet coincidieron esta vez con una importante masa de jóvenes seguidores de la campaña de Asamblea, de modo que, tanto como la sensibilidad y la técnica de la compañía, se aplaudía el gesto de Alicia Alonso, que actuó gratuitamente todos los días, expresando su adhesión al movimiento de los profesionales del teatro de Catalunya. El Ayuntamiento —que no ha hecho efectiva todavía la modesta subvención que ha concedido a la Asamblea— no tenía ningún papel en este festejo. Y no parece que pueda tenerlo hasta que, en vez de repartir "souvenirs", diga esta boca es mía, por ejemplo, en el asunto del tan debatido teatro Municipal que le viene planteando la Asamblea. ■

Rafael PRADAS

La cultura popular pasa por Morón

"El desarrollo de un pueblo, en todos sus aspectos, puede medirse por la riqueza cultural engendrada por él y la capacidad de éste para servirse de ella en beneficio de sus intereses. Estas dos características conformarían las bases principales de lo que podría llamarse cultura popular". Así es como comienza el documento-manifiesto elaborado por la Comisión de Arte y Cultura de Morón, como inicio de una Jornada de Cultura Popular, que en principio iba a celebrarse el próximo 12, pero que impedimentos de última hora han aconsejado posponer para el 26. "El régimen totalitario surgido de la guerra —continúa el documento— asume la dirección del

aparato de difusión cultural (enseñanza, radio, periódicos, televisión, editoriales, bibliotecas...), poniéndolos por entero al servicio de su ideología e iniciando una gran campaña de manipulación contra todo un pueblo".

Más adelante y a modo de conclusión el documento termina diciendo: Una auténtica libertad de expresión, sin discriminación alguna, para todos los portavoces de una auténtica cultura popular. Un acceso real, directo e indiscriminado a los grandes medios de comunicación social (monopolizados actualmente por el Estado) para todo el pueblo trabajador que es quien financia dichos medios.

En este país muchos son ya los

años en que intelectuales y profesionales piden la libertad de expresión. Sin embargo, es ésta la primera vez que representantes del pueblo trabajador —hombres del torno y el sudor—, aglutinados alrededor de una Comisión de Arte y Cultura, piden con toda la fuerza de sus pulmones la concreción inmediata de una necesidad fundamental: la cultura. Pero hay muchas culturas y ellos sólo quieren una: la suya. La cultura forjada en el tapiz de las bordadoras, las vasijas de los alfareros, las esculturas de los trabajadores del metal, la voz de sus cantantes y la palabra de sus líderes políticos, porque ocurre que hablar de cultura es también hablar de política.

Entre los líderes políticos con los que se espera contar (todos ellos andaluces) se encuentran Eladio García Castro (Ramón Lobato), Felipe González, Alejandro Rojas Marcos y Antonio García Trevijano. Habrá lecturas de ponencias, exposiciones de alfareros, bordadoras, libros, murales de poesía y pintura, etcétera. La organización de la jornada, según el vespertino sevillano "Nueva Andalucía", es perfecta. Sin embargo, por encima de todos estos aspectos, bajo mi punto de vista hay tres que resaltar: son las masas populares las que reclaman su cultura junto a intelectuales, pero la iniciativa es de ellas y son ellas las que deciden el indudable carácter regionalista del acto, comenzando por el mismo "slogan": "A Morón por Andalucía". Y el hecho de que se intente que todas las manifestaciones culturales sean de recia tradición popular.

En un comunicado hecho público hace pocos días, cuando fue conocida la notificación del Gobierno Civil prohibiendo la celebración para el día 12, los organizadores decían:

"Nuestra región, sistemática y

conscientemente abandonada por la Administración como resultado de un sistema político y económico, interesado en mantener a Andalucía como reserva de mano de obra barata, en beneficio, no del desarrollo de los pueblos de otras regiones y nacionalidades, sino en el de la gran burguesía terrateniente y financiera asentada en todo el ámbito del Estado español, una vez más han intentado silenciar su voz



y truncar su propio desarrollo cultural. Nos preguntamos que por qué, habiendo sido posible la realización del Festival de los Pueblos Ibéricos en Madrid y el de Canet del Mar en Cataluña, los andaluces no podemos celebrar la I Jornada de Cultura Popular. Esta denegación es especialmente discriminatoria, no sólo por ser Andalucía la prohibida, que lo es en primer lugar, sino por atentar contra todas las culturas creadas por los pueblos de las distintas regiones y nacionalidades..."

El optimismo de los organizadores es completo y su decisión firme. Ellos aseguran que, más tarde o más temprano, esta Jornada será una realidad.

Puede que Morón —situado al Sur del Sur de la miseria y quizá por eso también situado al Norte del Norte de la libertad— demuestre la importancia de llamarse Andalucía. ■

Julio VELEZ

dedor de veinte millones de pesetas y esos millones harían más falta para otro tipo de obras urbanas bastante más urgentes. Además, con las obras se hace un grave perjuicio, tanto a los habitantes de la zona como a las numerosas personas que normalmente venían ganándose la vida en la plaza: las floristas, los quiosqueros y los propietarios y trabajadores de las cafeterías y terrazas allí instaladas.

¿CUANDO EL ARREGLO DE LOS BARRIOS?

Ante el desalojo de la plaza (los puestos de flores fueron trasladados a sus nuevos emplazamientos "provisionales") y el comienzo de las obras, la reacción ciudadana no se hizo esperar, y una larga e importante ola de protestas ha venido desarrollándose en Granada a lo largo de todo el verano. Protestas que han consistido tanto en numerosas cartas a la prensa local como en escritos con cientos de firmas dirigidos al alcalde, tanto en opiniones individuales y personales como en notas colectivas de asociaciones de Vecinos y organismos oficiales. Así, el Colegio de Arquitectos denunciaba ya en el mes de julio: "Mientras haya barriadas enteras que carezcan de los más mínimos e indispensables servicios urbanísticos, todos debemos tomar conciencia de la injusticia que supone actuar con estas obras municipales".

Por otro lado, varios han sido los cientos de firmas que respaldaban los escritos hechos públicos por las asociaciones de vecinos de los barrios "marginados" (curiosamente, los más populosos de Granada).

Las quejas de los habitantes del Zaidín son en especial significativas, ya que el Ayuntamiento ha venido reiteradamente prometiendo 110 millones de pesetas para la solución de sus problemas urbanísticos primarios (alumbrado y pavimentación de las calles), sin que nunca lleguen las obras a hacerse realidad. "Nos tememos que los millones que se van a emplear en Bib-Rambla retrasen indefinidamente el arreglo de los barrios" dicen los vecinos del Zaidín.

La nota más característica de la protesta ciudadana la ha constituido, sin duda, un escrito firmado por unas doscientas personas y que fue entregado en mano al alcalde, señor Morales Souvirón, tras haber mantenido con él en el Ayuntamiento "un amplio diálogo sobre los problemas urbanos de la ciudad". En el escrito venían a considerarse tres puntos fundamentales, destacando principalmente el "antidemocrático silencio de las instituciones encargadas, que ni en la elaboración del proyecto ni en el momento de su ejecución han consultado a los granadinos, de quienes es patrimonio la ciudad".

Ante el acuciante problema que el desempleo supone en Granada (donde hay nada menos que unos veinticinco mil parados, casi todos del sector de la construcción), se han intentado igualmente justificar las obras de Bib-Rambla en orden a la creación de nuevos puestos de trabajo a los que daría lugar. Sin embargo, han sido solamente dos obreros en paro forzoso los que, al parecer, se han beneficiado con las obras, consiguiendo en ellas un puesto de trabajo. ■

Eduardo CASTRO

Granada: Otra reforma que nadie quiere

El pasado 22 de julio dieron comienzo en Granada, sin que ningún ciudadano fuese consultado al respecto, las obras de reforma de la antigua y más popular plaza granadina, la de Bibarrambla o Bib-Rambla, como indistintamente se la denomina.

Cuando, hace ya casi dos años, el Ayuntamiento aprobó en un Ple-

no de su Corporación el proyecto de reforma, éste fue justificado en aras a "devolverle a la plaza el carácter que siempre tuvo de zona de esparcimiento", pero la verdad es que Bib-Rambla no llegó nunca a perder dicho carácter. Para los granadinos, se trata de una reforma innecesaria e injustificada, mucho más cuando a ella se destinan alre-



La "plaza mayor" de Granada antes de las obras.



Liberal intransigente

Que la intransigencia no es monopolio de los intransigentes ha quedado demostrado en estos días por una carta que un liberal valenciano, don Francisco de Asís Bruquera, ha dirigido a "El País", en contestación al famoso editorial sobre las autonomías y las nacionalidades que tanta polémica ha despertado. De todos los puntos de vista puede

disentirse y de algunos hay que disentir incluso vehementemente. Lo que el señor Bruquera hace no es simplemente disentir, como hemos disentido muchos, del editorial de "El País". El liberal valenciano rompe simbólicamente el periódico y devuelve la acción que poseía en la empresa editora. ■

Trevijano: No a las elecciones

El señor García Trevijano, prohombre de Coordinación Democrática, ha pronunciado esta semana una frase que no puede por menos que resultar sorprendente. En una entrevista concedida al diario "Ya", y a la pregunta de ¿cuál sería la actitud de la oposición ante unas elecciones convocadas por el Gobierno?, García Trevijano dijo que: "Mientras los españoles estén sin conciencia política no necesitan elecciones, sino libertades. Aquellos que desde el Gobierno o desde la oposición defiendan las elecciones, lo que desean es que el pueblo no sea responsable políticamente". ¿Es que el señor García Trevijano no considera el derecho al voto como una de las libertades? Su consideración de que los españoles no tienen conciencia política suena a un viejo y trasnochado argumento antidemocrático. ■



Gracias por el celo

Un grupo de abogados del Ilustre Colegio de Madrid envió hace poco una solicitud al Ministerio de Justicia para pedir que la tortura contra presos y detenidos, sea física o psicológica, fuera incluida como figura delictiva en el Código Penal.

El Ministerio contestó a este grupo de abogados con un oficio en el que se decía que la modificación de la ley penal no se considera oportuna

"por entender que las conductas de referencia ya se encuentran suficientemente previstas en los artículos del Código relativos a las circunstancias agravantes, los delitos contra las personas y los delitos de los funcionarios públicos". Lo anecdótico del caso es que al tiempo que el Ministerio da estos argumentos jurídicos, dirige a los abogados firmantes un cumplido y les agradece "el celo manifestado por los mismos". ■

un huevo,
dos huevos,
tres huevos...

por cain & nan

